DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC
SECCIÓN: 02
OFICIO No: **IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014**
EXPEDIENTE: Invitación a licitación por
Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Invitación N° 02
Culiacán Sinaloa, 29 de Octubre de 2014

C. JOSE CIPRIANO SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SP OBRAS S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

El **H. Ayuntamiento de Culiacán Sinaloa,** por conducto del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán**, en base al artículo 43 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación A Cuando Menos Tres Personas N° IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014,** para la adjudicación del **Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado** referente.

Oficio de autorización de inversión:	TM/PDZP/AR-031/2014
Clave presupuestal:	1-1236101-0000-08-0000-227-974-SH01-6211-5-2-1044.
Fecha de autorización:	21 de Octubre de 2014
Descripción de la obra:	Construcción de 29 Proyectos de Recamara Adicional Modulables a 12 m² Adosada a Vivienda Existente.
Lugar de la obra:	Comunidades de Estación Abuya de la Sindicatura de Baila, Quila, El Camalote, El Huinacaxtle, La Compuerta, Loma de Redo y Oso Nuevo de la Sindicatura de Quila del Municipio de Culiacán Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL.-

I.-	**Fechas:**	
a)	Fecha límite de registro:	31 de Octubre del 2014
b)	Visita al sitio de la obra:	4 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs. En Sitio
c)	Encargado de visita:	Ing. Mauro Ávila Valdez
d)	Junta de aclaraciones	6 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs.
e)	Recepción y apertura de propuestas:	13 de Noviembre del 2014 a las 13:15 Hrs.
II.-	**Tiempo estimado de la obra:**	31 días naturales
III.-	**Anticipos que se otorgarán:**	20% adquisición de materiales y 10% mano de obra
IV.-	**Normas y especificaciones:**	Las proporcionadas y autorizadas por IMUVIC.

29/OCT/2014

instituto de vivienda

DEPENDENCIA: 165 –IMUVIC

SECCIÓN: 02

OFICIO No: **IMUVIC/SEDESOL/RA-031-2014**

EXPEDIENTE: Invitación a licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Si se acepta participar en la presente licitación, deberá recoger la documentación para la licitación en las oficinas del **Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán** en C. Juan José Ríos #399 Pte. Colonia Jorge Almada de esta ciudad de Culiacán, Sin., del 29 al 31 de Octubre de 2014 a partir de las 9:00Hrs.

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la invitación, deberá entregar su oferta Técnica–Económica así como la documentación adicional en idioma español y en moneda nacional, en sobre cerrado **indicando el nombre de la empresa, nombre de la obra, fecha y hora de apertura, con atención al C. Juan Gabriel Ballardo Valdez, Director general del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán,** en la fecha indicada en el apartado I, inciso e) de esta invitación y el cual deberá incluir lo solicitado en las bases de licitación:

En el acto de recepción de cotizaciones y apertura de las mismas, se dará a conocer el lugar, fecha y hora del acto de lectura del fallo.

VI.- Adjudicación:

Se utilizara el mecanismo de puntos y porcentajes y se verificara que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria de licitación, para tal efecto, se establecen los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo procederá el **recurso de inconformidad** establecido en el artículo 83 párrafo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE

Ing. Mauro Avila Arenteria

P.A.

C. JUAN GABRIEL BALLARDO VALDEZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA

29/OCT/2014

Instituto de vivienda